



ACTA 24- 2022

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 21 de junio del 2022. Modalidad presencial y virtual. Colegio de Periodistas, avenida 4, calle 42 a las 17:30 horas. Licencia 2600658833.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidente	Belisario Solano Solano.
Vicepresidenta	Patricia Gómez Pereira
Secretaria	Esmirna Sánchez Salmerón.
Tesorera	Loren Jiménez Cordero.
Vocal I	Carlos Cedeño Sánchez.
Vocal II	Andrea Rojas Ávila.
Fiscal	Gilberto Luna Montero.
Colaboradores Directora Ejecutiva	Maritza Hernández Jiménez
Secretaria administrativa	Maureen Calvo Picado

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

El señor Presidente Belisario Solano Solano comprueba el quórum de ley.

Capítulo 2.- Aprobación de las actas anteriores.

- Acta ordinaria N° 23

ACUERDO FIRME JD 01-24-22

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA ORDINARIA N° 23-22.

- Acta Extraordinaria 05

ACUERDO FIRME JD 02-24-22

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA EXTRAORDINARIA N° 05-22.

Capítulo 3. Audiencia

3.1 Visita del Diputado Fabricio Alvarado.

La Junta Directiva da la bienvenida al Diputado Fabricio Alvarado Muñoz, quien conversará sobre tres temas específicos:

✓ Tema de la Ley de acceso a la información pública

Con respecto a la propuesta que presentará sobre la Ley de acceso a la información pública, se está en ese proceso. El señor Alvarado subraya que, sin precipitarse, pues considera que es mejor sacar un proyecto sólido.

En este momento prácticamente está listo para una primera revisión y seguir enriqueciéndolo con observaciones y sugerencias. Entre los entes a consultar se enviará al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación Colectiva.

✓ Distribución de la pauta publicitaria en medios regionales o alternativos

El director Carlos Cedeño plantea su preocupación, con respecto a la distribución de la pauta publicitaria para medios regionales. Las instituciones públicas y autónomas por lo general distribuyen el presupuesto para publicidad, en los medios de comunicación más grandes, olvidándose de los medios regionales o alternativos. Como Colegio, estamos en la obligación de velar por los derechos de nuestros agremiados, razón por la cual le gustaría conocer cuál es el plan que tiene el Gobierno para publicidad.

Los medios alternativos urgen de recursos para mantenerse, seguir informando y llevar la noticia a la ciudadanía.

El director Gilberto Luna amplía el tema explicando que, hay directrices en entidades autónomas que exigen al medio estar en una red social, con determinada cantidad de seguidores.

El señor Alvarado no visualiza en esta oportunidad que las partidas en publicidad se adjudiquen a los medios más grandes. Comprende que la pauta se hace fundamentada en un tema de seguidores, por lo que hay que buscar un equilibrio o proporcionalidad por crecimiento, calidad, segmento de mercado.

El señor Fabricio se pone a disposición para consultar directamente con el Gobierno, cuál es su política de pauta publicitaria.

✓ Regla Fiscal

La directora Loren Jiménez, presenta su inquietud con respecto a la Regla Fiscal y la consideración de obligatoriedad de los colegios profesionales.

El Presidente Solano da a conocer, los esfuerzos realizados por el Colegio, entre ellos, un Recurso Ordinario que notificó a la Contraloría General de la República y el Ministerio de Hacienda, lo que permitió continuar con una Acción de Inconstitucionalidad sobre el tema.

El Diputado Fabricio Alvarado comenta que por el momento no hay convocatoria para discutir el tema y posiblemente, si se convoca y aprueba en ordinarias, sería vetado.

Don Belisario agradece la visita a los señores Diputado Fabricio Alvarado y su asesor César Zúñiga.

La Presidencia mociona para que se altere el orden del día, para conocer el Capítulo 7 Trámite de colegiados, en vista del acto de Juramentación de nuevos agremiados.

Los señores directores secundan la moción antes mencionada.

Capítulo 4. Trámites de colegiados

Incorporaciones

- 4.1 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Katherine Adriana Villegas Matarrita, graduada como bachiller en Periodismo, por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 03-24-22

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA KATHERINE ADRIANA VILLEGAS MATARRITA, GRADUADA COMO BACHILLER EN PERIODISMO, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 4.2 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Douglas Díaz Quesada, graduado como bachiller en Diseño Publicitario, por la Universidad Americana.

ACUERDO FIRME JD 04-24-22

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR DOUGLAS DÍAZ QUESADA, GRADUADO COMO BACHILLER EN DISEÑO PUBLICITARIO, POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA.

NOTÍFIQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Reincorporaciones:

- 4.3 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Tatiana Herrera Madrigal.

ACUERDO FIRME JD-05-24-22

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA TATIANA HERRERA MADRIGAL.

Retiros:

- 4.4 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Paola Estilita González García.

ACUERDO FIRME JD-06-24-22

SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA PAOLA ESTILITA GONZÁLEZ GARCÍA.

- 4.5 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Paula Villegas Campos.

ACUERDO FIRME JD-07-24-22

SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA PAULA VILLEGAS CAMPOS.

- 4.6 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Marco Antonio Jiménez Hernández.

ACUERDO FIRME JD-08-24-22

SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DEL SEÑOR MARCO ANTONIO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ.

Juramentaciones:

- 4.7 Se realiza la segunda juramentación del 2022, de manera virtual y presencial.

ACUERDO FIRME JD 09-24-22 SE PROCEDE A REALIZAR LA SEGUNDA JURAMENTACIÓN DEL AÑO 2022, DE MANERA VIRTUAL Y PRESENCIAL, DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NOMBRE	CARNE COLPER
Rocela Acosta Barrientos	4918
Fabricio Alvarado Muñoz	4953
Estefanía Álvarez Valencia	4970
Isaac Roberto Amador Montiel	4949
Wendy Elena Arias Mora	4958
Kathia María Astúa Arias	4969
Guiselle Brenes Víquez	4967
Jeff Andrés Briceño Oreamuno	4963
Sharon Cascante Lizano	4961
Daniela de Jesús Calvo Chacón	4957
Maureen Calvo Picado	4966
Andrés Francisco Chaves Sandí	4940
Sophía Jossethe Chaves Vargas	4935
María José Chinchilla Valverde	4947
Raciel del Toro Hernández	4945
Ileana Esquivel Carmona	4962
María Gabriela Fallas Mora	4937
Carlos Gómez Monge	4944
Jazmín Karina Hernández Montoya	4939
Alejandra Herrera Campos	4942
Jorge Hidalgo Villalobos	4934
Samuel Roberto Jiménez Segura	4946
Melanie de los Ángeles Leitón Quesada	4965
Francisco León Quirós	4956
Carmen López Rubí	4952
Carlos Alberto March Giménez	4921
María Alejandra Mejía Monge	4972
Irene Méndez Bolaños	4929
María Estela Monterrosa Solano	4971
Natalia Regina Monge Chaves	4951

Karol Mora Carvajal	4943
María Fabiola Morales Murillo	4924
Jeammy Núñez Cordero	4955
María Fernanda Pérez Chavarría	4964
Daniela Portuguez Salazar	4933
Evelyn Robles Camacho	4919
Erik Roy Conejo	4948
Andrea María Sánchez Porras	4930
Jehicopt Serrano Taylor	4922
Douglas Alberto Sojo Picón	4928
Pablo Valverde Vargas	4950
Kristel Villalobos Mora	4968
Katherine Adriana Villegas Matarrita	4975
Willie Zumbado Villegas	4959
Jesús Ulloa Montoya	4960

Capítulo 5. Asuntos varios

5.1 De conformidad con la moción aprobada en el capítulo 4, con motivo del acto de Juramentación, quedan pendientes los demás capítulos contemplados en la Agenda, por lo cual se convoca a sesión extraordinaria.

ACUERDO FIRME JD 10-24-22

SE APRUEBA CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE MANERA PRESENCIAL, EL VIERNES 24 DE JUNIO DEL 2022, A LAS 6:00 p.m., PARA TRATAR LOS PUNTOS QUE QUEDARON PENDIENTES DE LA SESIÓN N°24.

5.2 Se mociona para que la sesión ordinaria N°25-22, se realice de manera virtual y presencial, el día **28 de junio de 2022 a las 17:30 horas**, con el mismo formato de las agendas ordinarias.

ACUERDO FIRME JD 11-24-22

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR LA SESIÓN ORDINARIA N°25 DE MANERA VIRTUAL Y PRESENCIAL, A LAS 17:30 HORAS DEL 28 DE JUNIO DE 2022.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 20 horas.

Belisario Solano Solano
Presidente

Esmirna Sánchez Salmerón
Secretaria